

18-19

MÁSTER UNIVERSITARIO EN
PSICOLOGÍA GENERAL SANITARIA

GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



TERAPIA DE FAMILIA

CÓDIGO 2220503-

UNED

18-19

TERAPIA DE FAMILIA
CÓDIGO 2220503-

ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA ASIGNATURA
EQUIPO DOCENTE
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE
RESULTADOS DE APRENDIZAJE
CONTENIDOS
METODOLOGÍA
SISTEMA DE EVALUACIÓN
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

Nombre de la asignatura	TERAPIA DE FAMILIA
Código	2220503-
Curso académico	2018/2019
Título en que se imparte	MÁSTER UNIVERSITARIO EN PSICOLOGÍA GENERAL SANITARIA
Tipo	CONTENIDOS
Nº ETCS	4
Horas	100.0
Periodo	SEMESTRE 2
Idiomas en que se imparte	CASTELLANO

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

La asignatura *Terapia de Familia* es una materia optativa del programa del Máster Universitario en Psicología General Sanitaria que imparte la UNED. Tiene una carga lectiva de 4 créditos ECTS que se cursan a lo largo de un semestre.

Se trata de una asignatura de contenido eminentemente aplicado que trata de dotar al alumno de las competencias necesarias para intervenir clínicamente en el sistema familiar. Esta intervención puede ser la más eficaz en una situación dada y conocer las pautas generales de actuación sobre la familia en contextos clínicos se ha mostrado como una competencia útil para un clínico incluso si trabaja en terapia individual.

Específicamente, las competencias a las que apunta esta asignatura son las siguientes:

Conocer los fundamentos teóricos y técnicos básicos de la Terapia de Familia (TF).

Conocer el ciclo vital, las crisis normativas y las no normativas del sistema familiar y de sus subsistemas (pareja, hermanos).

Ser capaz de evaluar el funcionamiento, las fortalezas y disfunciones más frecuentes de la familia.

Ser capaz de desarrollar las habilidades personales, técnicas y las estrategias más generales para la intervención en la familia.

Ser capaz de planificar un tratamiento de acuerdo con los presupuestos de la Terapia de Familia.

Ser capaz de identificar los elementos para establecer una adecuada alianza terapéutica en un contexto de Terapia de Familia.

Saber intervenir según los fundamentos básicos y técnicos de la Terapia de Familia.

Conocer los fundamentos en los que se basa la mediación familiar, así como su ordenamiento legal. Saber identificar las situaciones en las que la mediación familiar está indicada.

Ser capaz de diseñar y realizar una mediación familiar

Ser capaz de evaluar el resultado de la intervención en la familia, sea desde la orientación, la terapia o la mediación.

Conocer y ser capaz de responder a ellos adecuadamente los requerimientos deontológicos y legales implicados en la Terapia de Familia.

La asignatura *Terapia de familia* esta organizada en unidades temáticas que abordaran los contenidos teorico-prácticos necesarios para llevar a cabo un proceso de TF y, en conexión con lo anterior, ejercicios prácticos de aplicación de los conocimientos aprendidos

Dentro del plan de Estudios del Máster Universitario en Psicología General Sanitaria que imparte la UNED, la asignatura *Terapia de Familia* es una materia *optativa* con una carga lectiva de 4 créditos ECTS que se cursan a lo largo de un semestre.

Dentro de las asignaturas del Máster *Terapia de Familia* se encuadra con las asignaturas que enseñan directamente un procedimiento de intervención terapéutica, en este caso, la intervención en el contexto familiar.

Las competencias a adquirir serán:

Básicas y generales:

- Realizar búsquedas de información relevante, en el ámbito de la salud, mediante las herramientas de TICs.
- Ser capaz de trabajar en equipo, defendiendo los planteamientos y competencias propias de su profesión.
- Poseer y comprender conocimientos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
- Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos relacionados con su área de estudio.
- Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

Específicas:

- Adquirir, desarrollar y poner en práctica un concepto de salud integral, en donde tengan cabida los componentes biopsicosociales de la misma, de acuerdo con las directrices establecidas por la OMS.
- Aplicar los fundamentos de la bioética y el método de deliberación en la práctica profesional, ajustándose su ejercicio como profesional sanitario a lo dispuesto en la Ley 44/2003, de 21 de noviembre, de ordenación de las profesiones sanitarias.
- Mostrar habilidades de comunicación interpersonal y de manejo de las emociones adecuadas para una interacción efectiva con los pacientes, familiares y cuidadores en los procesos de identificación del problema, evaluación, comunicación del diagnóstico e intervención y seguimiento psicológicos.

- Analizar críticamente y utilizar las fuentes de información clínica.
- Redactar informes psicológicos de forma adecuada a los destinatarios.
- Formular hipótesis de trabajo en investigación y recoger y valorar de forma crítica la información para la resolución de problemas, aplicando el método científico.
- Conocer el marco de actuación del psicólogo general sanitario y saber derivar al profesional especialista correspondiente.
- Desarrollar su trabajo desde la perspectiva de la calidad y la mejora continua, con la capacidad autocrítica necesaria para un desempeño profesional responsable.
- Saber comunicar y comunicarse con otros profesionales, y dominar las habilidades necesarias para el trabajo en equipo y en grupos multidisciplinares.
- Conocer en profundidad la naturaleza psicológica del comportamiento humano, así como los factores sociales y biológicos que pueden afectarlo.
- Conocer en profundidad la naturaleza psicológica de los trastornos del comportamiento humano.
- Conocer en profundidad los factores psicosociales asociados a los problemas de salud y enfermedad.
- Conocer en profundidad los factores biológicos y psicosociales asociados a los problemas de salud y enfermedad, especialmente los relacionados con la salud mental.
- Conocer en profundidad los distintos modelos de evaluación e intervención en el campo de la Psicología General Sanitaria, así como las técnicas y procedimientos que de ellos se derivan para el abordaje de los trastornos del comportamiento y los factores psicológicos asociados con los problemas de salud.
- Diseñar, desarrollar y en su caso supervisar y evaluar planes y programas de intervención psicológica, en función de la evaluación psicológica y de las variables individuales y sociales.

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA ASIGNATURA

Dado que la nuestra es una asignatura de intervención clínica los conocimientos y competencias previos obtenidos en las materias de Grado o Licenciatura con contenidos de *Psicopatología*, *Evaluación psicológica* y *Tratamientos psicológicos* son necesarios para esta asignatura. Igualmente, los contenidos de materias de *Psicología evolutiva* permiten una mejor comprensión de los ciclos vitales de la familia y sus individuos.

EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

JOSE LUIS MARTORELL YPIENS (Coordinador de asignatura)
jmartorell@psi.uned.es
6222/7952
FACULTAD DE PSICOLOGÍA
PSICOLOGÍA BÁSICA II

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

El horario de atención a los alumnos del profesor **José Luis Martorell** será el siguiente:

Lunes de 10 a 14h. y de 16 a 20h.

Miércoles de 10 a 14h.

Los teléfonos de contacto son: **913986222 / 7952**

E-mail: jmartorell@psi.uned.es

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

COMPETENCIAS BÁSICAS

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

COMPETENCIAS GENERALES

CG1 - Realizar búsquedas de información relevante, en el ámbito de la salud, mediante las herramientas de TICs

CG2 - Ser capaz de trabajar en equipo, defendiendo los planteamientos y competencias propias de su profesión

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

CE01 - Adquirir, desarrollar y poner en práctica un concepto de salud integral, en donde tengan cabida los componentes biopsicosociales de la misma, de acuerdo con las directrices establecidas por la OMS.

CE02 - Aplicar los fundamentos de la bioética y el método de deliberación en la práctica profesional, ajustándose su ejercicio como profesional sanitario a lo dispuesto en la Ley 44/2003, de 21 de noviembre, de ordenación de las profesiones sanitarias.

CE03 - Mostrar habilidades de comunicación interpersonal y de manejo de las emociones adecuadas para una interacción efectiva con los pacientes, familiares y cuidadores en los procesos de identificación del problema, evaluación, comunicación del diagnóstico e intervención y seguimiento psicológicos.

CE04 - Analizar críticamente y utilizar las fuentes de información clínica.

CE06 - Redactar informes psicológicos de forma adecuada a los destinatarios.

CE07 - Formular hipótesis de trabajo en investigación y recoger y valorar de forma crítica la información para la resolución de problemas, aplicando el método científico.

CE08 - Conocer el marco de actuación del psicólogo general sanitario y saber derivar al profesional especialista correspondiente.

CE09 - Desarrollar su trabajo desde la perspectiva de la calidad y la mejora continua, con la capacidad autocrítica necesaria para un desempeño profesional responsable.

CE10 - Saber comunicar y comunicarse con otros profesionales, y dominar las habilidades necesarias para el trabajo en equipo y en grupos multidisciplinarios.

CE12 - Conocer en profundidad la naturaleza psicológica del comportamiento humano, así como los factores sociales y biológicos que pueden afectarlo.

CE13 - Conocer en profundidad la naturaleza psicológica de los trastornos del comportamiento humano.

CE14 - Conocer en profundidad los factores psicosociales asociados a los problemas de salud y enfermedad.

CE15 - Conocer en profundidad los factores biológicos y psicosociales asociados a los problemas de salud y enfermedad, especialmente los relacionados con la salud mental.

CE16 - Conocer en profundidad los distintos modelos de evaluación e intervención en el campo de la Psicología General Sanitaria, así como las técnicas y procedimientos que de ellos se derivan para el abordaje de los trastornos del comportamiento y los factores psicológicos asociados con los problemas de salud.

CE17 - Planificar, realizar y, en su caso, supervisar el proceso de evaluación psicológica del comportamiento humano y de los factores psicológicos asociados con los problemas de salud para establecer la evaluación de los mismos.

CE18 - Diseñar, desarrollar y en su caso supervisar y evaluar planes y programas de intervención psicológica, en función de la evaluación psicológica y de las variables individuales y sociales concurrentes en cada caso.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Una vez cursada la asignatura, los resultados de aprendizaje que los estudiantes han de alcanzar son:

Describir adecuada y razonadamente los conceptos básicos y los principios teóricos sobre los que se sustenta la Terapia de Familia

Identificar el momento del ciclo vital en que está una familia dada, y distinguir en un caso concreto si se trata de una crisis normativa o no normativa, tanto si es del sistema familiar como de un subsistema.

Poder evaluar en una demanda concreta, el funcionamiento de la familia, sus fortalezas y sus disfunciones

Planificar adecuadamente un tratamiento concreto, incluyendo las habilidades necesarias, las estrategias y las intervenciones adecuadas para llevarlo a cabo.

Conocer las intervenciones para propiciar la colaboración de la familia y el establecimiento de la alianza terapéutica e identificar problemas que dificulten lo anterior y proponer intervenciones para solventarlos en casos concretos.

Planificar adecuadamente una mediación familiar concreta, incluyendo las habilidades necesarias, las estrategias y las intervenciones adecuadas para llevarla a cabo.

Evaluar adecuadamente el resultado de una intervención concreta en Terapia de Familia y, en general, en las intervenciones sobre la familia.

Identificar y responder a cuestiones deontológicas y legales en diferentes supuestos concretos de la práctica de la Terapia de Familia.

CONTENIDOS

Tema 1.- Terapia Familiar: familia, sistema y ciclo vital

Desarrollo histórico, conceptos básicos, el sistema, etapas del ciclo vital.

Tema 2.- Información sobre la familia: entrevista y genograma

Directrices de la entrevista, genogramas en terapia familiar, trazado de la estructura familiar, registro y representación de la información familiar.

Tema 3.- Terapia del MRI de Palo Alto

Características generales, evaluación, intervención, propuesta clínica.

Tema 4.- Terapia del Grupo de Milán, la entrevista circular

Características generales, evaluación, intervención, juegos psicóticos, estadios del proceso psicótico, propuesta clínica.

La entrevista circular: directrices y tipología de preguntas

Tema 5.- Terapia centrada en las soluciones

Características generales, evaluación, primera entrevista, el cambio, elección de intervenciones, propuesta clínica.

Tema 6.- Terapia estructural

Características generales, evaluación, intervención, propuesta clínica.

Tema 7.- Terapia familiar con adolescentes

Problemas del adolescencia, evaluación y técnicas de intervención. El adolescente delincuente. El adolescente fugitivo. La familia violenta. El incesto. El adolescente suicida. El adolescente discapacitado. La familia uniparental

Tema 8.- Terapia estratégica

Características generales, evaluación, intervención, propuesta clínica.

Tema 9.- Enfoque estratégico para trastornos de la emancipación

Esquizofrenia, delincuencia y drogadicción. Evaluación, intervención, propuesta clínica.

Tema 10.- Terapia psicoeducativa para la esquizofrenia

Teorías sobre la esquizofrenia. Etapas de la terapia

Tema 11.- Terapia de pareja

Características generales, evaluación, intervención, propuesta clínica. La mediación familiar

METODOLOGÍA

La metodología de aprendizaje será la propia de la educación a distancia. Además de los textos con los contenidos de la asignatura, los alumnos contarán con un conjunto de actividades complementarias que realizarán mediante la plataforma virtual con ayuda de las tecnologías de información y comunicación (TIC) de las que dispone la UNED.

El trabajo con los contenidos teóricos se hará a través del estudio del texto básico y de los textos (artículos, capítulos y documentos) que se citan en la bibliografía, que corresponden a los contenidos de la asignatura.

Las actividades prácticas se realizarán a partir de la presentación de los materiales propuestos: casos clínicos, transcripción de sesiones, supuestos de situaciones relevantes

en TF, que darán lugar a trabajos individuales, discusiones en grupo y actividades de resolución de problemas.

Los alumnos serán atendidos por el Equipo Docente através de los foros del curso virtual y por los medios señalados en el apartado de tutorización, procurandose así un intercambio continuado a lo largo del semestre.

El conjunto de las actividades a realizar, incluido el tiempo de estudio, cubre las 100 horas que corresponden a los 4 créditos ECTS que tiene la asignatura *Terapia de Familia*.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen	Examen de desarrollo
Preguntas desarrollo	3
Duración del examen	120 (minutos)
Material permitido en el examen	

Ninguno

Criterios de evaluación

Cada pregunta será calificada de 0 a 10

La nota final del examen será la suma de las calificaciones de las tres preguntas dividido entre tres

% del examen sobre la nota final	50
----------------------------------	----

Nota del examen para aprobar sin PEC

Nota máxima que aporta el examen a la calificación final sin PEC

Nota mínima en el examen para sumar la PEC

Comentarios y observaciones

Cada pregunta se responderá como máximo en una cara de una hoja

CARACTERÍSTICAS DE LA PRUEBA PRESENCIAL Y/O LOS TRABAJOS

Requiere Presencialidad	Si
-------------------------	----

Descripción

Tres preguntas de desarrollo

Criterios de evaluación

Cada pregunta será calificada de 0 a 10

La nota final del examen será la suma de las calificaciones de las tres preguntas dividido entre tres

Ponderación de la prueba presencial y/o los trabajos en la nota final

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

¿Hay PEC? No

Descripción

Criterios de evaluación

Ponderación de la PEC en la nota final

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s? Si, no presencial

Descripción

1. Realización de un genograma

2. Análisis de un conflicto

Criterios de evaluación

Cada una de las actividades se evaluará de 0 a 10

Ponderación en la nota final

Genograma: 20% Análisis de un conflicto: 30%

Fecha aproximada de entrega

Antes de la semana de exámenes

Comentarios y observaciones

¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?

Exámen presencial: 50% de la nota final

Análisis de un conflicto: 30% de la nota final**Genograma: 20%****BIBLIOGRAFÍA BÁSICA**

ISBN(13):9788425418914

Título: ENFOQUES EN TERAPIA FAMILIAR SISTÉMICA

Autor/es: Ochoa De Alda, Inmaculada ;

Editorial: HERDER

Textos para la preparación de la asignatura:

El libro, mencionado más arriba, de Inmaculada de Alba "Enfoques en Terapia Familiar Sistémica" (Ed. Herder) es el texto principal de la asignatura y se corresponde con el temario de la misma. Además de recorrer los principales conceptos, instrumentos y enfoques de la TF, nos proporciona fragmentos de sesiones de terapia que nos servirán para la parte práctica de la asignatura.

Además del citado texto, son bibliografía básica de la asignatura los siguientes capítulos y artículos:

Laing, R. D. (1976). "Mistificación, confusión y conflicto". En I. Boszormenyi-Nagy y J. L. Framo: *Terapia familiar intensiva*. México D: F.: Trillas.

Este artículo es uno de lo más importantes de la Psicología Clínica. Describe el concepto de mistificación, concepto de una potencia enorme en cualquier ámbito terapéutico

Martorell, J. L. (2004). "Aprendizajes familiares y crecimiento personal". En M. Rodríguez-Zafra (ed.): *Crecimiento personal: aportaciones de Oriente y Occidente*. Bilbao: Desclée de Brouwer.

Se describen aquí los procesos atribucionales. Procesos fundamentales en el diagnóstico de las familias

Martorell, J. L. (2012). "Mistificación y Juegos de Poder en la Terapia de Pareja". *Revista Digital de Medicina Psicosomática y Psicoterapia*, 2, 1, 1-14.

Este artículo presenta un modelo general de entender a la pareja en terapia y complementa el tema sobre terapia de pareja del texto de Ochoa de Alda además de ver una aplicación del concepto de mistificación

Para tener los documentos y conocer el modo de acceder a los artículos citados en este apartado, los alumnos se pondrán en contacto con el profesor al comienzo del curso por alguno de los medios señalados en el apartado de Tutorización.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

En el texto de Ochoa de Alda de la bibliografía básica se recoge una muy buena bibliografía sobre TF ordenada por categorías de interés (imprescindible, recomendada, adicional) a la que remito al alumno interesado.

Aquí destacamos otros textos que puede servir de apoyo al alumno en algún punto de la asignatura.

Ríos, J. A. (2014). *Manual de Orientación y Terapia Familiar*. Madrid: ACCI, 3ª ed.

Un manual clásico en el entorno hispanohablante, muy extenso, que permite una mayor profundización en estos temas

Ríos, J. A. (coord.) (2003). *Vocabulario básico de orientación y terapia familiar*. Madrid: Editorial CCS.

Buen texto para identificar conceptos básicos de Terapia de Familia.

Ríos, J. A. (2005). *Los ciclos vitales de la familia y la pareja*. Madrid: CCS.

Ampliación del tema de los ciclos vitales.

López, S. y Escudero, V. (2003). *Familia, evaluación e intervención*. Madrid: Editorial CCS.

Un texto claro para entender cómo se implementa un programa de intervención sobre la familia.

Martorell, J. L. (2005). El guión de vida. Bilbao: Desclée de Brouwer, 2ª ed.

Presentación del concepto de Guión del Análisis Transaccional, concepto en el confluyen las influencias familiares sobre el individuo. En la TF se ve tanto su resultado como su desarrollo.

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

Aula Virtual. La asignatura dispondrá de un Aula virtual alojada en la plataforma educativa aLF, a la que se accede a través del portal de la UNED mediante las claves que se proporcionan al realizar la matrícula. Aquí dispondrán de recursos didácticos de diferentes tipos y diversos medios, foros de consulta de contenidos teóricos y prácticos, enlaces de interés que permitirán completar la formación del estudiante, así como la comunicación entre alumnos y docentes.

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.